

La nación en la obra de Juan José Hernández Arregui: aproximación y crítica

Jorge Luis Ferrari

Resumen

Juan José Hernández Arregui apela a criterios objetivos y subjetivos para encontrar un marco teórico que le permita llegar a una definición de ‘nación’, por lo que se lo puede enrolar en la corriente de pensamiento denominada ‘nacionalismo cultural’. En el presente trabajo se subrayan las limitaciones que en el pensamiento del autor sobre la nación y el nacionalismo, existen, ya sean las condicionadas por la propia perspectiva ideológica y militante del autor o las que son producto de los cánones epistemológicos de su tiempo: su profesión de fe popular y su desatención para con el devenir de los indígenas americanos; su asumido marxismo y su rechazo por la cuestión obrera de principios del siglo XX; su adhesión a las masas del interior, y luego a las masas peronistas como las depositarias de lo nacional, y su repudio de la inmigración; entre otros aspectos, muestran las contradicciones del pensamiento y las limitaciones del sistema ideológico de Juan José Hernández Arregui.

Palabras clave: nación, nacionalismo, Argentina, imperialismo, peronismo.

An Approximation and critique of the concept of nation in the work of José Hernández Arregui

Abstract

Juan José Hernández Arregui's attempt to define the concept of nation using both an objective as well as subjective theoretical approach places him as a representative of the literary trend called "cultural nationalism". In the present paper we argue that the author's limited conception of nation and nationalism was determined by his contradictory ideology and political commitment as evidenced in the controversial stances he assumed along his life: his religious faith and his indifference to the indigenous people's condition; his commitment to Marxism and his opposition to the workers' cause in the XX century; his support to the mass movement and to the Peronista cause as representative of the national values and his rejection of immigration. Irreconcilable views such as these denote the limitations of Juan José Hernández Arregui's ideology.

Key words: nation, nationalism, Argentina, imperialism, peronismo.

Introducción

A partir de las discusiones teóricas vinculadas con el nacionalismo, hemos planteado la hipótesis de que Juan José Hernández Arregui despliega en sus trabajos un concepto de ‘nación cultural’, a partir del cual el análisis del pasado argentino se lleva a cabo ‘construyendo’ una visión del mismo, caracterizada por la existencia de un ‘ser nacional’ que hunde sus raíces en el período hispánico y, tomando cuerpo en las masas populares, se opone al proyecto liberal que, con tropiezos, se plasma a lo largo del siglo XIX (1). Esa ‘comunidad imaginada’ –si utilizamos la conceptualización de Benedict Anderson (1993)– le es útil como herramienta para plantear la historia argentina en términos de dominación imperialista con sus agentes nativos versus reacción nacional encarnada en el pueblo. En la coyuntura de su experiencia vital, los protagonistas de la lucha antiimperialista son las masas peronistas, por lo que en su ideario se produciría la convergencia de un marxismo elaborado en clave dependentista y un nacionalismo que se centra en destacar sus componentes originarios y su desarrollo como alternativa popular y antiimperialista.

Las teorías que dan cuenta del surgimiento y desarrollo de las naciones pueden agruparse en dos grandes bloques. El primero incluiría aquellas teorías pasibles de ser englobadas en los enfoques de la modernización (Anderson 1993 y Gellner 1988), lo que Smith (2000) denomina “el paradigma moderno” o “modelo de construcción de naciones”; el segundo, aquellas que se inclinan por una explicación que las identifica como el paradigma del ‘nacionalismo cultural’ (Berlín 2000 y Kedourie 1988) y que aparece en la terminología de Smith como la “corriente perennialista”. Esta clasificación, en la conceptualización de Elías Palti (2002), es expresada como ‘el discurso genealógico’, para referirse a lo que denominamos aquí ‘enfoques de la modernización’, y ‘discurso antigenealógico’ para referir al ‘paradigma del nacionalismo cultural’.

Los enfoques de la modernización resaltan la capacidad del nacionalismo para generar nuevas identidades en sociedades que atraviesan procesos de cambio y para movilizar esfuerzos de toda índole hacia la consecución de fines económicos y políticos. Desde esta perspectiva se destaca el carácter instrumental, político y moderno del nacionalismo, y se establece que sólo las entidades estatales como tales pueden llevar adelante con garantía de éxito las demandas del nacionalismo. “Su desarrollo [del nacionalismo] se encuentra íntimamente asociado a una serie de procesos y fenómenos históricos típicamente modernos, como la burocracia, la secularización, el capitalismo, la revolución, etc.” (Palti 2002: 9). También, desde este paradigma, se critican los postulados del ‘nacionalismo cultural’ por hacer depender el surgimiento y la existencia de las instituciones estatales de hechos culturales, argumentando que no se podría justificar la existencia a lo largo de la historia de numerosísimas manifestaciones culturales particulares que no edificaron Estados.

Las explicaciones del paradigma del ‘nacionalismo cultural’ encuentran las bases de sus principios teóricos en Kant (principio de la autodeterminación individual) y sobre todo en Herder y Fichte. Definen la nación en términos estrictamente culturales, donde la lengua ocupa un lugar esencial, y sus miembros alcanzarían su libertad y realización al servicio de esa nación constituida en Estado. Desde esta postura, entonces, es un principio básico que los hombres pertenezcan de modo ‘natural’ a un grupo nacional, compartiendo cualidades que los identifican y diferencian respecto de otro grupo cualquiera. La nación hunde sus raíces en un pasado inmemorial y pervive a lo largo del tiempo.

El concepto de nación

La definición teórica que del concepto de nación sostiene en sus trabajos Juan José Hernández Arregui lo señala como un partidario del nacionalismo cultural. Piensa en una abstracción ideal, a la que le supone un pasado remoto, que cobra realidad a partir de la confluencia de dos tradiciones culturales: la americana indígena y la española, se continúa en las masas del interior del país, en el período posterior a la independencia, y alcanza su cenit con el peronismo (Ferrari 2004: 125-136). Hernández Arregui señala factores objetivos y subjetivos para determinar la pertenencia de un grupo a una realidad colectiva nacional. Habla de la nación como “un grupo humano establecido en un ámbito geográfico, jurídicamente organizado en Estado, unido por un conjunto de valores materiales y espirituales, una lengua, un pasado común” (Hernández Arregui 1969: 69) y “una disposición revolucionaria de las masas oprimidas [que] se manifiesta como conciencia antiimperialista, como voluntad nacional de destino” (Hernández Arregui 1973c: 22). Ya Hobsbawm se ocupó, en su libro *Naciones y nacionalismos desde 1780* (1992), de demostrar lo infructuoso de utilizar criterios objetivos y subjetivos para definir una realidad nacional. La combinación de criterios objetivos como la lengua, el territorio común, la historia común y determinados rasgos culturales, fracasa a la hora de definir una nación “por la obvia razón de que, como sólo algunos miembros de las numerosas identidades que encajan en tales definiciones pueden calificarse de ‘naciones’ en un momento dado, siempre cabe encontrar excepciones” (Hobsbawm 1992: 14); y también la alternativa de utilizar un criterio subjetivo, individual o colectivo, “se expone a la objeción de que definir una nación por la conciencia de pertenecer a ella que tienen sus miembros es tautológico y proporciona solamente una orientación *a posteriori* de lo que es una nación” (p. 16).

Los orígenes de la nación

Al indagar el origen de las naciones americanas, Hernández Arregui retrocede hasta la conquista española de América para allí comenzar su relato. La nación, más que una realidad material, se asemeja a un ente platónico que, desde un pasado confundido con el mito, recorre la historia americana hasta el presente.

Dos tradiciones culturales, la americana indígena y la europea, según el autor, a partir de la llegada de los españoles a América, se unieron y formaron una nueva unidad viviente hispanoamericana. Muestra de ello, afirma, es el folclore latinoamericano que “aunque recubierto de la cultura española, el subsuelo indígena la modificó y las antiguas técnicas y creencias sobreviven” (Hernández Arregui 1973c: 184) hoy en todo el continente. Rápidamente Hernández Arregui propone la idea y sigue adelante con su razonamiento. Ni por un momento se detiene a analizar la conquista y sus consecuencias sobre las poblaciones americanas.

Por lo menos dos son las aclaraciones que merecen hacerse respecto de esta proposición de Hernández Arregui. En primer lugar, el autor no advierte las diferencias entre las culturas americanas prehispánicas y la riqueza y complejidad del universo cultural americano indígena previo a la conquista. Y en segundo lugar, desconoce la violencia de la conquista y las terribles consecuencias que implicó para las poblaciones indígenas. Simplifica la cuestión construyendo dos mitos que adquieren en su esquema teórico realidad histórica: el mito de la existencia de una sola, única y uniforme cultura indígena prehispánica y el mito, que presupone al anterior, del encuentro de dos culturas.

Es necesario señalar la existencia de diferencias, entre los grupos indígenas, en los tipos de organizaciones económicas –cazadores, recolectores, horticultores, pastores y agricultores– y políticas –bandas, tribus, jefaturas y Estados– y, por ello, culturales y, además, expresar el golpe brutal y sin precedentes que implicó la conquista para las poblaciones americanas (2).

Interpretar la catástrofe indígena implica complementar “una suma de argumentos armonizables entre sí como son los abusos cometidos con los indígenas en la conquista y colonización del territorio, con los efectos sufridos por las mismas personas debido a la propagación de imparables epidemias europeas” (Sánchez-Albornoz 2003: 13). Hacer hincapié en la incidencia de las epidemias para explicar la tragedia supone, de alguna manera, disculpar la responsabilidad de la acción colonizadora; en tanto que poner el acento en ésta puede llevar a desconocer la “mortífera acción de las enfermedades” (Sánchez-Albornoz 2003: 14) (3).

Puede verse entonces que el hecho de la conquista no sólo implicó la fusión de una cultura americana indígena y una cultura europea en un nuevo producto cultural hispanoamericano como propone Hernández Arregui.

A medida que la conquista española de América progresa, sostiene Hernández Arregui (1973c), llegan los “segundones de una nobleza empobrecida” (p. 18) que forman aquí una aristocracia nucleada en torno a la exportación de productos primarios a España. Así, esta clase exportadora, y sus ‘retoños criollos’, domina desde el comienzo todos los resortes económicos y políticos del imperio en América.

Cuando, a comienzos del siglo XIX, Napoleón invade España y acelera la decadencia del poder español, se desencadena en América un movimiento revolucionario criollo de dimensión continental. Hernández Arregui explica las revoluciones americanas y las luchas por la independencia como una consecuencia de la búsqueda de nuevos mercados por Gran Bretaña como dueña del comercio mundial en connivencia con las oligarquías locales exportadoras, y rechaza cualquier explicación que hable de lo que con desdén denomina “el delirio por la libertad” (Hernández Arregui 1973b: 84). Ve en las revoluciones movimientos separatistas “fomentados por Inglaterra” (Hernández Arregui 1973a: 290) que minaron la unidad de la nación hispanoamericana y truncaron el desarrollo americano autónomo para transformar a América, a partir de allí, en una “zona productora de materias primas para las fábricas de Europa” (Hernández Arregui 1973c: 94), y sostiene que las masas indígenas explotadas por el sistema virreinal no fueron antiespañolas. “La masa indígena y mestiza se mantuvo fiel a España. Y vio enemigos, no libertadores, en los partidarios de la emancipación” (Hernández Arregui 1973c: 51). Resulta difícil entender esta última idea de la fidelidad indígena hacia los españoles luego de la conquista, la encomienda, el repartimiento, la guerra y la resistencia. Si bien, en algunas regiones pudo darse esta situación de fidelidad de los indígenas hacia los españoles, no fue generalizada, y es necesario relativizar esta afirmación de Hernández Arregui (4). Entonces, la resistencia indígena estuvo presente desde el comienzo de la conquista, y el proceso histórico americano no supuso, como sostiene Hernández Arregui, la fusión de dos tradiciones culturales en una sola superadora, sino que significó una compleja trama que implicó sincretismo, resistencia, hibridación, aculturación e hispanización.

Ahora bien, a la vez que Hernández Arregui sostiene la idea de una nación americana ya constituida y uniforme en el momento de estallar las revoluciones de independencia, indirectamente ubica en el proceso histórico que se abre, y que tiene como una de sus consecuencias la fragmentación cultural y territorial, el origen de las nuevas naciones de la América independiente. Respecto de esto, y en particular para el Río de La Plata, pero que podría hacerse extensivo el razonamiento al resto de las regiones americanas, Chiaramonte sostiene en uno de sus trabajos al equívoco

Derivado del anacronismo de enfocar las manifestaciones de diferencia u oposición de los americanos con respecto a los europeos de manera que resulten convertidos en rasgos nacionalistas; esto es, el anacronismo de proyectar sobre comienzos del siglo lo que será su resultado, el comienzo de una nueva nación. (Chiaramonte 1991: 6)

Hernández Arregui no ve en el momento de la independencia la coexistencia de formas diversas de identidad colectiva, y aún antagónicas, que denotan no sólo la diversidad, sino también la ambigüedad en la que se encontraba el sentimiento de identidad colectivo. En el momento de la independencia existían tres formas de autoconciencia nacional en el Río de la Plata: la hispanoamericana, gestada durante el período colonial y prolongación del sentimiento de español-americano; la provincial, asentada en un sentimiento de fidelidad lugareño; y la rioplatense, luego argentina, de más compleja delimitación. De manera que eran varias las formas de identidad existentes en el Río de la Plata en tiempos de la independencia y “sin un claro predominio de alguna, aunque la americana fuera al comienzo la más frecuentemente invocada. Así como, luego del rápido declive de la identidad americana, serán por mucho tiempo las más fuertes las identidades provinciales” (Chiaramonte 1991: 6). Un ejemplo muy claro que muestra las indefiniciones y ambigüedades respecto de la identidad nacional es el Congreso Constituyente de 1824-26 (5).

Los caudillos del interior, según Hernández Arregui, a lo largo del siglo XIX, y ante lo que a sus ojos era una traición a la verdadera nación y una fragmentación de ésta en pequeños Estados al servicio de Inglaterra, “se levantaron por la unidad nacional, no contra ella, [...] reteniendo en la memoria orgánica de la raza el grande y cercano recuerdo de la América Hispánica unida” (Hernández Arregui 1969: 15).

Ahora bien, analizando las constituciones que se suceden luego de 1819, rechazadas éstas por los caudillos del interior, la cuestión de la identidad colectiva nacional y de la organización de un Estado rioplatense no está aún definida con claridad. En algunos textos constitucionales observamos una falta de interés por ello como Santa Fe y Corrientes, en otros algunas alusiones y, en otros, como Córdoba y Entre Ríos, una adhesión clara. Sin embargo, sí aparece un sentimiento de identidad de naturaleza americana, al menos hasta el fracaso constitucional de 1826 cuando, a partir de aquí y con el fortalecimiento de las independencias y soberanías provinciales, se consolidará el sentimiento de pertenencia a una República Argentina organizada confederalmente (Chiaramonte 1991: 24-25).

Podemos, entonces, señalar la existencia de dos grandes líneas interpretativas de la evolución y la constitución del orden institucional y del Estado Argentino. La primera consideró que la nación argentina había surgido a partir de un pacto entre sus estados componentes, las provincias, y la segunda que la nación ya estaba presente desde los tiempos de la colonia y que los estados provinciales se habían originado por un conjunto de concesiones del Estado nacional (Chiaramonte y Buchbinder citado en Chiaramonte 1991: 31).

La nación que, en el esquema de Hernández Arregui, encarnada en los caudillos federales, había resistido los embates de las oligarquías locales al servicio de Inglaterra, vuelve a su cauce original con el radicalismo yrigoyenista, “una fuerza popular de

orientación nacional” (Hernández Arregui 1973b: 283), escribe el autor. Durará muy poco esta vuelta de la nación a su cauce natural, pues un golpe militar derrocará a Yrigoyen e iniciará “un período de retroceso de la Argentina como nación” (Hernández Arregui 1973b: 283). Juan José Sebreli (2002) sostiene: “El radicalismo como partido popular opuesto a la oligarquía es una fantasía de los ideólogos populistas. La dirigencia del radicalismo –no menos que la del conservadurismo– pertenecía a la clase alta y más específicamente a los terratenientes ganaderos” (p. 109). Y ve sólo un mito en la actitud de suponer al radicalismo como un partido de clase media de origen inmigratorio, puesto que, en 1882 cuando se fundó, la clase media urbana era todavía incipiente (6).

Nacionalismo y movimiento nacionalista

El nacionalismo como movimiento ideológico nace en Argentina, considera Hernández Arregui, “como reacción pretérita contra Inglaterra que amenaza con la ruina de la clase terrateniente” (Hernández Arregui 1973a: 30). A fines de la década del veinte, este nacionalismo de derecha promovido por la elite es hispanista, antiliberal, católico y partidario de los regímenes de fuerza como el fascismo italiano y, en menor medida, el nazismo alemán. Ahora bien, la reacción de la elite, de la que habla Hernández Arregui, parece estar más relacionada no tanto con una reacción contra Inglaterra que amenaza con su ruina, sino con dos cuestiones que a principios del siglo XX en Argentina adquieren una importancia fundamental para la clase gobernante y que el autor no considera: la inmigración y la llamada ‘cuestión obrera’, ambas intrínsecamente relacionadas.

La inmigración en Argentina, durante los primeros años, estuvo orientada hacia la actividad agrícola. Pero debido a la concentración de propiedades en manos de la elite criolla, el proceso de distribución de la tierra fue muy débil, a pesar de que en el sur de Santa Fe y Córdoba se organizaron colonias de inmigrantes. De esta manera, la gran masa de inmigrantes se convirtió en mano de obra asalariada en las ciudades. El impacto que tuvo la inmigración, en un país poblado escasamente como lo era la Argentina en esos momentos, fue muy grande (7). Rápidamente los conflictos sociales de este período de transición preocuparían a las clases gobernantes. El inmigrante, según las clases altas, invadía las calles de Buenos Aires, convertía la ciudad en una especie de torre de Babel, pretendía enriquecerse rápidamente y deformaba la lengua castellana. Por otra parte, el inmigrante que había sido pensado como un instrumento ciego en manos de la élite, comenzó a organizarse desde su arribo al país en sociedades de resistencia y asociaciones mutuales. El movimiento obrero se organiza a partir de las raíces ideológicas de un sector de la inmigración y de su relación con la sociedad argentina y los trabajadores en general, nativos y extranjeros. La primera etapa de la acción obrera fue dominada por los anarquistas, en tanto que el período que va de 1910 a 1925 por la corriente sindicalista.

Los programas obreros no diferían básicamente de los programas europeos: toma del poder político, colectivización de los medios de producción, la organización de la sociedad sobre la base de una federación económica y la abstención en cuestiones políticas y religiosas (Svampa 1994).

A partir de 1880, en Argentina, comienza a gestarse una literatura que tendrá como personaje central al inmigrante. Y salvo excepciones como *Los inmigrantes prósperos* de G. Montagne o *Los gauchos judíos* de Gerchunoff, es una literatura que critica y rechaza la inmigración a partir de la utilización de supuestas categorías científicas, que puso de moda el positivismo europeo, y de la elaboración de las denominadas ‘novelas de tesis’ como *¿Inocentes o culpables?* de Argerich en 1884 y *En la sangre* de Cambaceres en 1887 para achacarle a los inmigrantes desde la degeneración de la raza hasta todos los males que el país padecía.

Así, la sociedad de 1880 a 1920 en la Argentina es una sociedad que evidencia un conflicto social latente que se encarna en la inmigración, por un lado, y un conflicto social manifiesto en la intensidad y el alto acatamiento de las numerosas huelgas del período, por otro. La respuesta del gobierno muestra por espejo este conflicto; reprime la protesta y elabora las leyes de Residencia (1902) y Defensa Social (1910). La ‘cuestión social’ es leída, por la elite, a partir de la oposición entre lo nativo y lo extranjero. Y ambas, la ‘cuestión inmigrante’ y la ‘cuestión obrera’, son vistas como ‘exóticas’ con respecto a la sociedad argentina.

De esta manera, la clase dirigente Argentina convierte a ese antiguo aliado, el inmigrante, en su enemigo: de clase laboriosa pasó a ser una clase peligrosa, la imagen de la ‘nueva barbarie’. A esta imagen que de la inmigración y la cuestión obrera tienen la elite y el nacionalismo de derecha adhiere Hernández Arregui. Habla de la resistencia de la inmigración “a la verdadera cultura nacional” (Hernández Arregui 1973b: 70), de grupos “que resisten la asimilación” y de la “invasión inmigrante y el retroceso de las antiguas tradiciones colectivas bajo el empuje de contingentes sin arraigo” (pp. 74-75). No se pronuncia sobre la cuestión obrera explícitamente, pero se puede deducir su visión a partir de su conceptualización de la inmigración, pues los obreros sólo serán peronistas para Hernández Arregui. Tal será su postura en este sentido que ve, como mencionáramos antes, en el radicalismo yrigoyenista un movimiento de raíz nacional y popular (Hernández Arregui 1973b: 183), a pesar de que masacró a los obreros con consecuencias terribles por dos veces –durante la llamada ‘semana trágica’ en Buenos Aires en 1919 y en los sucesos de la Patagonia de 1921-1922–. De este modo se pone en contra del mismo movimiento obrero y de sus luchas sociales ya que en su visión sesgada estos obreros anarquistas, socialistas, comunistas y sindicalistas no eran quienes encarnaban la lucha de clases en la Argentina que derrotaría a la burguesía para construir el socialismo.

El nacionalismo de derecha en la Argentina fusiona la imagen del inmigrante y el trabajador en una sola idea negativa. Esta idea es luego retomada por Hernández Arregui quien invierte la imagen sarmientina del gaucho bárbaro y salvaje para convertirla en la verdadera representante de la nación.

A partir de 1880 se irán articulando dos procesos en el pensamiento de la elite argentina: el desencanto con el inmigrante y la recuperación de una pretendida tradición nacional (8). Los tres autores que constituyen el corazón del pensamiento nacionalista son Ricardo Rojas, Manuel Gálvez y Leopoldo Lugones. Un año antes del centenario, en 1909, Ricardo Rojas publica *La restauración nacionalista*, un informe de educación encargado por el gobierno, destinado a ofrecer líneas políticas de acción y algunos correctivos a la orientación del proceso civilizatorio. Rojas pertenecía a esas clases políticas tradicionales provincianas integradas por Roca en un principio al gobierno y luego desplazadas del proceso de desarrollo económico que tendrá su centro en Buenos Aires. El libro es novedoso por el nuevo rol que asigna a la educación y, dentro de ella, a la enseñanza de la historia y la lengua nacionales. Serían estas dos disciplinas las que debían dotar de un verdadero espíritu nacional a las masas inmigrantes, pues esas masas traen al país, en el planteo de Rojas, bajo supuestos valores cosmopolitas, una amenaza de descomposición de una sociedad que pierde su tradición, su idiosincrasia, su lengua y su historia (Svampa 1994). Pero esta crítica no se dirigía directamente contra los inmigrantes, pues en su concepción no eran los inmigrantes el problema; sus críticas estaban dirigidas a la política educativa del gobierno que carecía de los instrumentos necesarios para nacionalizar a los inmigrantes y a sus hijos y a las escuelas de comunidades extranjeras (Devoto 2002: 57-58). El libro de Rojas también intenta una lectura dirigida hacia el pasado para encontrar allí los fundamentos a partir de los cuales edificar una nación, “un punto de partida, que debía ser sacralizado para apoyar una construcción abierta hacia el futuro” (Devoto 2002: 62). Aparecen así el hombre y el medio, la memoria colectiva y la lengua nacional. En este sentido, Svampa (1994) señala que Rojas retoma la idea del gaucho bárbaro y salvaje de Sarmiento y ve en ella al representante de la tradición nacional que hay que rescatar, a través de la enseñanza del pasado argentino, su lengua y sus hitos fundamentales. Ahora el bárbaro que acecha a las ciudades y amenaza con la disolución del espíritu nacional es el extranjero.

En *Blasón de Plata*, aparecido en 1910, se propuso promover los materiales para su ‘restauración nacionalista’. Habla allí del espíritu de la tierra que actúa sobre los distintos grupos humanos que habitaron el suelo argentino y que modela un instinto territorial y un espíritu nacional. Propone la idea de armonía entre las distintas ‘razas’ en torno al núcleo indígena originario, aunque no supondrá el autor una descendencia ‘racial’ de los argentinos a partir de los indígenas. Escribe Rojas: “La tierra Argentina, ésa es nuestra madre común –tálamo y crisol de razas–” (Rojas citado en Devoto 2002: 71). Así,

como la Argentina es ese “crisol de razas”, la solución será la fusión de todas ellas y las por venir “en torno a aquel espíritu originario que da continuidad y sentido a lo argentino” (Devoto 2002: 71).

En 1910, Manuel Gálvez publica *El diario de Gabriel Quiroga*. El libro propone, según Svampa (1994), una recuperación del interior argentino bajo la forma de la reivindicación positiva de la barbarie que Sarmiento y los hombres del ochenta se ocuparon de combatir, recuperación positiva que se hace en el momento en el que el nuevo bárbaro es el extranjero que atenta con disolver el espíritu de la nación. Sus argumentos anticipan el revisionismo histórico y la nueva actitud frente a la historia, producto de la reacción antimodernista de los sectores conservadores, en un libro mezcla de hispanismo, tradicionalismo y catolicismo, que hace propios Hernández Arregui.

Por su parte, Devoto también señala que en *El diario de Gabriel Quiroga* aparece la idea de que la inmigración y la europeización habían llevado a la pérdida de la tradición y las costumbres y a la desnacionalización. Hay una revalorización de la tradición federal junto a una fuerte recusación al proyecto civilizatorio abierto luego de Caseros. En otra obra, *El solar de la raza*, Gálvez retoma la idea de España como la matriz cultural, pero no propone una vuelta al pasado, sino una amalgama de los nuevos elementos que llegan al país en torno a ese núcleo originario (Devoto 2002: 47-49).

Leopoldo Lugones, en 1913, en una serie de conferencias leídas en el teatro Odeón de Buenos Aires, concluye la tarea de ‘reinventar’ la tradición nacional que iniciaron Rojas y Gálvez. Instituye como poema fundador de la nacionalidad al *Martín Fierro* de José Hernández. Para Lugones la raza se expresa de manera privilegiada en el lenguaje, de modo que fusiona lengua y raza, afirma que el tipo ideal argentino se define en función de la stirpe criolla, se separa aquí de Rojas, y excluye así cualquier posibilidad de sincretismo cultural y, por ello, la posibilidad del ser nacional argentino como producto del crisol de razas queda definitivamente eliminada (Svampa 1994), aunque como señala Devoto (2002), Lugones en *La guerra gaucha* piensa más en los jefes de los gauchos, en los caudillos federales, que en las masas rurales cuando escribe y muestra el tipo ideal argentino, caudillos federales que terminarán reconciliándose con los doctores en la construcción de la nueva nación. Pero Lugones se aparta otra vez de Rojas, y también de Gálvez, en su rechazo hacia España y el catolicismo.

También para Hernández Arregui, como para Lugones, Gálvez y Rojas, la lengua constituye un elemento esencial de la nacionalidad: afirma que “es el idioma español el que ha plastificado el espíritu de América (Hernández Arregui 1973c: 184) y “entre los elementos que han resistido a la disolución de la cultura nacional, citaremos aquí el más importante. La lengua. [...]. Se piensa, se siente, se quiere en términos de lenguaje [...]” (Hernández Arregui 1973b: 86-87).

En 1930 se produce el golpe militar que derroca a Yrigoyen. Para Hernández Arregui (1973b) esto significa “un período de retroceso de la Argentina como nación” (p. 283). Pero, en este período histórico, también verán la luz dos corrientes de pensamiento que influirán profundamente en el autor, ya que de ellos tomará su visión del pasado argentino: la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA) y el revisionismo histórico.

En su búsqueda de una política nacional, FORJA sostuvo un discurso antiliberal y antiimperialista, características compartidas por los nacionalistas que realizarán una revisión histórica del pasado argentino. Sin embargo, el antiliberalismo de FORJA fue de corte económico y el de los nacionalistas de corte político (Svampa 1994). Los revisionistas, por su parte hablan de una conspiración de silencio armada desde las clases gobernantes que escribieron la ‘historia oficial’. Se proponen desenmascarar a una ‘oligarquía liberal extrajerezante’, causa de los males del país, para rescatar la verdadera tradición nacional. Está el pensamiento revisionista viciado de antiliberalismo, antipositivismo, antimarxismo, tradicionalismo hispanizante y clericalismo. El resultado de su labor es por ello la destrucción de la tradición ideológica liberal en la que veían la depositaria de los valores de la oligarquía y la exaltación de la figura de Rosas y de otros caudillos “como defensores de un ideal nacional frustrado” (Svampa 1994: 177). El revisionismo histórico luego da un giro y adopta un carácter popular en las obras de Jauretche, Abelardo Ramos, R. Puiggrós, Ortega Peña, Duhalde, E. Astesano y también Hernández Arregui, pero su visión del pasado argentino no cambiará y será la del primer nacionalismo.

El texto fundador del revisionismo fue *La Argentina y el imperialismo británico*, escrito en 1934 por los hermanos Irazusta. Allí, los autores denuncian al enemigo mayor de la sociedad argentina: la oligarquía liberal y extranjerizante. Y leen la historia argentina como un conflicto entre nativos y extranjeros (o elites extranjerizantes) para resaltar la figura de Juan Manuel de Rosas como el más grande defensor de la nacionalidad.

En 1939 aparece otro texto importante, *La historia falsificada* de Ernesto Palacio. Palacio es un nacionalista católico e hispanizante, y su revisión “implica el retorno a la tradición (hispanica) desde la cual se extraerán las fórmulas para la acción en el presente, más claramente, un programa de regeneración política y moral” (Svampa 1994: 181). Sólo dos textos del primer revisionismo bastarán para luego ver la continuidad de una misma imagen del pasado argentino en los primeros nacionalistas, los revisionistas y Hernández Arregui.

En 1943 se produce el golpe militar que preanuncia la llegada del peronismo. Hernández Arregui ve, a partir de aquí, el comienzo de una revolución de carácter democrático, nacional, antioligárquica y antiimperialista (Hernández Arregui 1973a: 200). La nación, durante tanto tiempo postergada y traicionada por la oligarquía, por fin con Perón volvía a la superficie. “Terminaba la época de humillación y advenía la nación frente al mundo” (Hernández Arregui 1973b: 50). Muchos nacionalistas e integrantes de

FORJA fueron atraídos por Perón. Éstos retoman la visión que del pasado argentino construyeron los primeros nacionalistas y el primer revisionismo. Así, el gaucho, antes bárbaro, adquiere una valoración positiva como depositario de la nacionalidad, y se exponen las etapas históricas del pueblo-nación, en un proceso de evolución ascendente, hasta la conquista de su libertad: el federalismo con los caudillos, la soberanía con el radicalismo y la democracia social con el peronismo (Svampa 1994).

Jorge Abelardo Ramos y Rodolfo Puiggrós son los primeros autores que intentan una conciliación entre peronismo e izquierda. Ambos critican a socialistas y comunistas y, desde una óptica antiimperialista, hablan de su carácter extranjerizante. Utilizan la visión revisionista del pasado argentino y afirman la existencia de una línea histórica nacional que arranca con las montoneras y los caudillos, se continúa con el yrigoyenismo y reaparece con el peronismo. Hernández Arregui realiza una lectura del peronismo en la misma dirección. Peronista y marxista, el autor conserva, sin embargo, rasgos típicos de los nacionalistas de derecha de las décadas del veinte y del treinta, y “traslada la repulsa por el extranjerismo cultural y político a esas mismas masas inmigrantes, para renovar una polémica de larga data: no ya la tensión intercultural sino la oposición abierta entre lo nativo y lo extranjero a partir de una perspectiva antiimperialista” (Hernández Arregui 1973b: 277). El rechazo no sólo se funda en la actitud ‘vacilante’ que la masa inmigrante tuvo hacia la oligarquía, según Hernández Arregui, sino que es necesaria para afirmar la existencia de una “cultura colectiva nacional intacta en su población autóctona” (Hernández Arregui 1973b: 82-83). En efecto, el nacionalismo de Hernández Arregui es hispánico: “la raíz es lo español, el resto es adventicio y tiende a la ‘desnacionalización’ de lo argentino. A pesar de su confesado marxismo, la visión de este autor se coloca en la estela del nacionalismo de Gálvez y el revisionismo hispanista de Palacio” (Svampa 1994: 277). Remite al nacionalismo cultural puesto que no reivindica la barbarie en sí, sino que invierte los polos valorativos de la imagen sarmientina para señalar en la barbarie el lugar correcto de la civilización, definida ésta como la raíz de lo verdaderamente argentino. Las masas calificadas de bárbaras constituyen así la verdadera civilización: hispánica, criolla, intacta a pesar de la desnacionalización intentada por la oligarquía, las clases medias y la inmigración (Hernández Arregui 1973c: 83-84). En esta visión, ‘pueblo’ y ‘nación’ constituyen una misma identidad semántica (Hernández Arregui 1969: 253). El revisionismo histórico refuerza la lectura marxista de Hernández Arregui, donde cobra centralidad la imagen de un pueblo como protagonista de los distintos avatares de la historia, en una visión teleológica de ésta: una historia irremediamente planteada como lucha entre los mismos argentinos entre “una patria y una antipatria” (Hernández Arregui 1969: 19).

Conclusiones

Las páginas que hasta aquí se han escrito son el complemento de un trabajo de investigación anterior que se ocupó de exponer en detalle el pensamiento de Juan José Hernández Arregui respecto de la nación y el nacionalismo argentinos (Ferrari 2004). En ese trabajo pudimos ver cómo el autor apela a criterios objetivos y subjetivos para encontrar un marco teórico que le permita llegar a una definición de 'nación'. Y lo enrolamos dentro de la corriente de pensamiento denominada 'nacionalismo cultural'. Para él, la nación se muestra como una comunidad imaginada, caracterizada por su limitación espacial y su aspiración a la soberanía política, que persiste en el tiempo como una patria histórica que hunde sus raíces hasta un pasado inmemorial para encarnarse, como etapa final de la liberación y realización nacional, en las masas peronistas.

Ahora bien, para finalizar el presente trabajo debemos subrayar las limitaciones que en el pensamiento del autor, sobre la nación y el nacionalismo, existen. Algunas están condicionadas por la propia perspectiva ideológica y militante del autor, y otras son producto de los cánones epistemológicos de su tiempo. De manera que, a modo de conclusión, podemos señalar las siguientes críticas a las consideraciones sobre la nación y el nacionalismo que elabora Hernández Arregui:

* Intenta, en nuestra opinión, sin éxito, una definición de 'nación' a partir de criterios objetivos y subjetivos. La combinación de criterios objetivos como la lengua, el territorio común, la historia común y determinados rasgos culturales, fracasa a la hora de definir una nación, ya que sólo algunos miembros del grupo que se reivindica como nación reúnen todas las condiciones. Por su parte, la alternativa de utilizar un criterio subjetivo, individual o colectivo, como la sensación de pertenencia, desemboca en un razonamiento circular que sólo proporciona una orientación *a posteriori* de lo que es una nación.

* Al narrar el comienzo de la historia de la nación, simplifica la cuestión: fusiona todas las culturas indígenas en una especie de única cultura continental indígena para limitar el hecho de la conquista a un intercambio de dos culturas en el que la cultura indígena decide sacrificar su existencia independiente como cultura para subordinarse a la cultura hispánica y así mantenerse viva en una nueva unidad cultural hispanoamericana.

* Niega la diversidad y complejidad de la realidad americana prehispánica sin detenerse a considerar el carácter violento de la conquista o el exterminio de pueblos y culturas aborígenes.

* Remite al nacionalismo cultural puesto que no reivindica la 'barbarie' en sí, sino que invierte los polos valorativos de la imagen sarmientina para señalar en la 'barbarie' el lugar correcto de la 'civilización', definida ésta como la raíz de lo verdaderamente argentino. Las masas calificadas de bárbaras constituyen así la verdadera civilización: hispánica, criolla, intacta a pesar de la desnacionalización intentada por la oligarquía, las clases medias y la inmigración.

* Su pensamiento marxista enriquece su visión de la historia argentina, pero no logra apartarse de las concepciones que acerca de la nación y el nacionalismo proponen el revisionismo histórico y autores nacionalistas como Gálvez y Rojas, aunque no sigue a estos autores en la revalorización de la inmigración que hicieron en su momento.

Así, su profesión de fe popular y su desatención para con el devenir de los indígenas americanos; su asumido marxismo y su rechazo por la cuestión obrera de principios del siglo XX; su adhesión a las masas del interior, y luego a las masas peronistas como las depositarias de lo nacional, y su repudio de la inmigración; su endeble metodología de pretender definir científicamente la nación apelando a criterios objetivos y subjetivos inconducentes, entre otros aspectos, muestran las contradicciones del pensamiento y las limitaciones del sistema ideológico de Juan José Hernández Arregui.

Notas

(1) Remitimos a Ferrari 2004 para una exposición detallada de la postura de Hernández Arregui sobre la nación y el nacionalismo argentino, que puntualiza los aspectos de su pensamiento que aquí se analizan y critican.

(2) En el año 1500, según Tzevtan Todorov, la población global debía ser de unos 400 millones, de los cuales 80 millones estaban en las Américas. A mediados del siglo XVI, de esos 80 millones quedan 10 millones (Todorov 1991). Nathan Wachtel, por su parte, señala que tras “el primer contacto con los europeos, las poblaciones amerindias sufrieron en todas partes un hundimiento demográfico de excepcionales proporciones históricas” (Wachtel 1990: 174). Los censos de la población nativa muestran “una tasa de mortalidad excesivamente alta, probablemente debido a la guerra y a las exacciones de impuestos” (p. 175). Toma los datos de Sherburne F. Cook y Woodrow Borah quienes han propuesto para la meseta central mexicana una población que era en 1519 de 25 millones, en 1532 de 16,8 millones, en 1548 de 6,3 millones, en 1568 de 2,6 millones y en 1580 de 1,9 millones, y para todo el imperio inca una población que era en 1530 de 10,0 millones, en 1560 de 2,5 millones y en 1590 de 1,5 millones (Cook y Borah citados en Wachtel 1990: 174-175). Así como otros documentos se refieren a “suicidios individuales o colectivos y a prácticas de abortos, que al mismo tiempo revelaban un talante desesperado y se utilizaban como forma de protesta” (p. 175).

(3) Un gran escollo en explicar el declive indígena consiste en el desconocimiento fehaciente de la cifra inicial de población indígena en las distintas zonas del continente en el momento de la conquista. Las hipótesis que se barajan son varias, “de la mínima de Krueber, que la cifra en 8,4 millones, a la máxima de Dobins, de 112,6 millones” (Bacci 2003: 32).

(4) Un testimonio del líder de una de las rebeliones indígenas más importantes del período colonial nos da por ejemplo un elemento para ello. Expresaba Tupac Amaru en una carta dirigida a los criollos de la provincia de Lampa: “[...] vivamos como hermanos y congregados en un solo cuerpo, destruyendo a los españoles, para cuyo efecto les hago saber a todos los referidos Paysanos que si eligen este dictamen no se les seguirá perjuicio alguno en vida ni haciendas [...]” (Tupac Amaru, carta citada en Moglia 1999: 421).

(5) En el debate sobre el proyecto de creación de un ejército nacional, se enfrentaron quienes sostenían que ya desde antes de 1810 existía la nación y quienes consideraban que aún al momento de la discusión no tenía existencia. Las provincias del interior rechazaban la propuesta porque veían en ese ejército un instrumento que podría utilizar el gobierno central para avasallar las autonomías provinciales, y el argumento para impedirlo, en boca de diputados como Gorriti por la provincia de Salta, expresaba la improcedencia de crear

un ejército nacional antes de la existencia de la nación; mientras que el argumento de los diputados que estaban a favor de su creación sostenía la existencia de la nación desde 1810. Un año antes, al discutirse la posesión de las rentas de la Aduana de Buenos Aires, muchos diputados de una y otra posición habían adoptado criterios opuestos. Diputados del interior opinaban que la nación existía y que, por lo tanto, las rentas debían ser nacionales; mientras que los diputados porteños defendían la inexistencia de la nación para defender la pertenencia de las rentas a la provincia de Buenos Aires (Chiaramonte 1991).

(6) Su origen en la clase alta se demuestra con la mención de algunos de sus principales dirigentes: Alvear, Pueyrredón, Vicente Gallo, Carlos Melo, Pereyra Iraola, Béccar Varela, Saguier, Ocampo, Apellaniz, Araya, Becú, Álvarez de Toledo, Herrera Vega, Matienzo, Santa Coloma, Quesada, Rodríguez Larreta y el propio Yrigoyen que, aunque de origen humilde, pertenecía ya a fines del siglo XIX a la clase de los ganaderos con campos dedicados a la invernada de ganado en la provincia de Buenos Aires y San Luis.

(7) En 1869 el 12,1% de la población era extranjera, en 1885 el 25,5% y en 1914 el 30,3%. En 1885 los extranjeros componían el 37,5% de la población económicamente activa y en 1914 el 46,1% lo era (Svampa 1994).

(8) En 1888 J. V. González publica *La tradición nacional*, libro destinado a rescatar aquello que, según él, el pasado nos ha legado en sus costumbres y que el progreso disolvente y la inmigración parecen amenazar. Y en 1893 publica *Mis montañas*, libro en el que el interior del país comenzará a ser pensado como depositario natural de la tradición, y las provincias, disociadas ahora del caudillismo, pasarán a ser el lugar originario de la identidad nacional argentina (Svampa 1994).

Fuentes

Hernández Arregui, J. J. (1969). *Nacionalismo y liberación*. Buenos Aires: Hachea.

_____ (1973a). *Imperialismo y cultura*. Buenos Aires: Plus Ultra (3ª ed.).

_____ (1973b) *La formación de la conciencia nacional*. Buenos Aires: Plus Ultra (3ª ed.).

_____ (1973c) *¿Qué es el ser nacional?* Buenos Aires: Plus Ultra (3ª ed.).

Bibliografía

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bacci, M. L. (2003). Las múltiples causas de la catástrofe: consideraciones teóricas y empíricas. *Revista de Indias*, Vol. LXIII, N° 227, 31-48.

Berlin, I. (2000). *Las raíces del romanticismo*. Madrid: Taurus.

Chiaramonte, J. C. (1991). El mito de los orígenes en la historiografía latinomaericana. *Cuadernos del Instituto Ravignani* 2. Buenos Aires: Editorial Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Eggers Lan, C. (1965). *El diálogo de la época. Católicos y marxistas*. Buenos Aires: Editorial Platina.

Ferrari, J. L. (2004). "Ser nacional, marxismo y antiimperialismo: el nacionalismo en Juan José Hernández Arregui. *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, N° 4. Santa Rosa, La Pampa: EdUNLPam.

Galasso, N. (1986). *J. J. Hernández Arregui: del peronismo al socialismo*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional

Gellner, E. (1988). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza.

- Hobsbawm, E. (1995). *Naciones y nacionalismos desde 1790*. Barcelona: Crítica.
- Kedourie, E. (1988). *Nacionalismo*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Martínez Estrada, E. (1956). *Qué es esto. Catilinaria*. Buenos Aires: Lautaro.
- Moglia, P. et al. (1999). *Pensar la historia. Argentina desde una historia de América Latina*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Palti, E. (2002). *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ramos, J. A. (1999). *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*. Buenos Aires: Distal.
- Rozitchner, L. (1963). *Moral burguesa y revolución*. Buenos Aires: Procyón.
- Sábato, E. (1956). *El otro rostro del peronismo. Carta abierta a Mario Amadeo*. Buenos Aires: Imprenta López.
- Sánchez-Albornoz, N. (2003). El debate inagotable. *Revista de Indias, Vol. LXIII, N° 227*, 9-18.
- Sebreli, J. J. (2002). *Críticas de las ideas políticas Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sigal, S. (2002). *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Smith, A. D. (2000). *Nacionalismo y modernidad*. Madrid: Istmo.
- Svampa, M. (1994). *El dilema argentino: civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- Terán, O. (1991). *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual en Argentina. 1956-1966*. Buenos Aires: Puntosur.
- Todorov, T. (1991). *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI.
- Wachtel, N. (1976). *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza.
- _____ (1990). Los indios y la conquista española. En Bethell, L. (Ed.), *Historia de América latina. Tomo I*. Barcelona: Crítica.

Fecha de recepción: 26/06/2004 · Fecha de aceptación: 31/08/2004